



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Obras relativas al Proyecto de “Reforma de instalación de alumbrado viario en el Puente sobre el río Tinto de Huelva”. Expediente C- 46 PH.

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. José Luis Romero Andivia

Jefe del Área Económico Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez

Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 8:15 horas del día 20 de junio de 2019, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder al análisis y ponderación de la oferta presentada y admitida al procedimiento para las *Obras relativas al Proyecto de “Reforma de instalación de alumbrado viario en el Puente sobre el río Tinto de Huelva”*, mediante el sistema de contratación “procedimiento: abierto, criterio de adjudicación: la mejor relación calidad-precio, con múltiples criterios de valoración, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares”. Preside el Acto D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad.

De conformidad con el procedimiento establecido, una vez realizada la apertura de las proposiciones económicas en Acto Público, la Mesa de Contratación determinó de acuerdo con lo prevenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación de las Obras, que ofertas de las admitidas, podrían estar incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe en relación con la prestación a realizar. Para ello, se procedió a calcular las bajas de las ofertas (BO) y la baja media (BM) del conjunto de ofertas admitidas teniendo en cuenta los criterios legalmente establecidos a estos efectos, especialmente en lo referido a la concurrencia en concurso de distintas empresas de un mismo grupo.

Una vez efectuados los cálculos anteriores, según consta en los cuadros adjuntos a la presente Acta que se unen a ella formando parte de la misma, se determinó que ninguna de las ofertas presentadas se encontraba incursas en presunción de temeridad.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, de conformidad con el citado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con lo establecido en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, analiza las ofertas presentadas y admitidas ponderando las valoraciones efectuadas, tras la fusión de la puntuación técnica y económica, elevando al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.**, por su presupuesto ofertado de **ciento dieciocho mil quinientos treinta y nueve euros con noventa y un céntimos (118.539,91 €.-)**,



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

IVA incluido y con un plazo de ejecución de **un (1) mes**, por considerar que es la oferta de mejor relación calidad-precio.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 8:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,



Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Fdo.: José Luis Romero Andivia

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez

ANEXO

Obras relativas al Proyecto de "Reforma de instalación de alumbrado viario en el Puente sobre el río Tinto de Huelva".

Nº expediente: C-46 PH
Presupuesto: 135.178,19 €
Fecha: Junio 2019

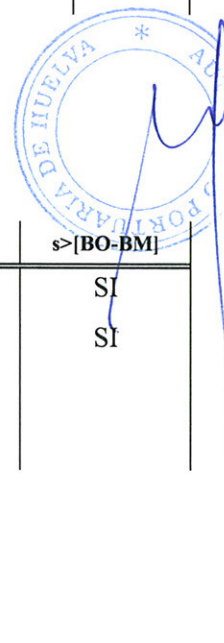
Cuadro 1. EMPRESAS ADMITIDAS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Licitadores	Or (€)	BO
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	118.539,91	12,31
Eneas Servicios Integrales, S.A.	124.617,59	7,81

Cuadro 2. CÁLCULO DE LA BAJA MEDIA (BM) *

Se obtiene el valor de la baja media (BM) y la desviación típica (s). Se descartan las empresas con $VT < 60$

Licitadores	Or (€)	BO	BO ²	s-[BO-BM]	s>[BO-BM]
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	118.539,91	12,31	151,54	11,81	SI
Eneas Servicios Integrales, S.A.	124.617,59	7,81	61,00	11,81	SI
	BM	10,06			
	BM+4	14,06			



Cuadro 3. SITUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Se consideran incursas en temeridad aquellas ofertas que cumplan $BO > BR + 4$

Licitadores	Or (€)	BO	Situación
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	118.539,91	12,31	VÁLIDA
Eneas Servicios Integrales, S.A.	124.617,59	7,81	VÁLIDA
	BM	18,50	
	BM+4	22,50	

Cuadro 5. SITUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Licitadores	Of (€)	BO	Situación
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	118.539,91	12,31	VÁLIDA
Eneas Servicios Integrales, S.A.	124.617,59	7,81	VÁLIDA

Cuadro 6. FUSIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE LAS OFERTAS. CLASIFICACIÓN

Licitadores	PT	PE	PG
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	66,00	100,00	83,34
Eneas Servicios Integrales, S.A.	61,75	85,38	73,80

